INFORME DE ACTIVIDADES 03

No. DE CONTRATO	CD-61-2026-6799
CONTRATISTA	JOSE LEONARDO QUIÑONES PADILLA
PERIODO	Comprendido del 30 de abril de 2026 a 29 de mayo 2026.
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE CULTURA CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS ORIENTADAS AL RECONOCIMIENTO Y RESPETO DEL CAPITAL CULTURAL, IDENTIDAD, HÁBITOS Y TRADICIONES DESEABLES EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

Dicho objeto fue desarrollado de la siguiente manera:

OBLIGACIONES	EJECUCION
1)Asesorar en la planeación estratégica y seguimiento de los procesos y/o procedimientos administrativos, auditorias y requerimientos que se desarrollan en la dependencia.	Asesoré en la planeación estratégica y en el seguimiento de los procesos y procedimientos administrativos, así como en las auditorías y requerimientos adelantados en la dependencia, garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales y los tiempos establecidos
2) Asesorar en el diseño y planificación del cronograma de las actividades propias de la dependencia o de las desarrolladas de manera articulada.	Asesoré en el diseño y planificación del cronograma de actividades propias de la dependencia, incluyendo aquellas desarrolladas de manera articulada con otras áreas, contribuyendo a unaadecuada Organización y ejecución de las acciones programadas.
3)Asesorar en los procesos de supervisión organizados para la correcta ejecución de las actividades y/o procesos participativos programados en la dependencia.	Asesoré en los procesos de supervisión organizados para la correcta ejecución de las actividades y procesos participativos, verificando el cumplimiento de los objetivos propuestos y fortaleciendo la Eficiencia en la gestión institucional.

4)Asesorar en la proyección de solicitudes y/o respuestas necesarias dentro de los procesos y/o procedimientos que se desarrollan en la dependencia	Asesoré en la proyección de solicitudes y respuestas necesarias dentro de los procesos y procedimientos desarrollados en la dependencia, asegurando coherencia técnica, jurídica y administrativa en las comunicaciones oficiales.

Cordialmente,

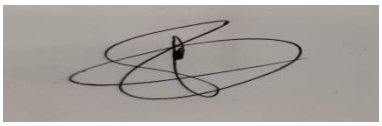

JOSE LEONARDO QUIÑONES PADILLA
C.C. 1.044.391.151